

110751

012

COMAUDI S.A.

Guayaquil, 20 de Junio del 2018

109 11.003

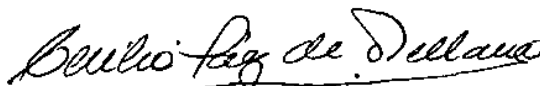
Señor Economista
Xavier Francisco Orellana Páez
Ciudad

Estimado Economista:

Cúmplenle informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía COMAUDI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo como GERENTE GENERAL de la misma por un nuevo período de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el presidente de la misma.

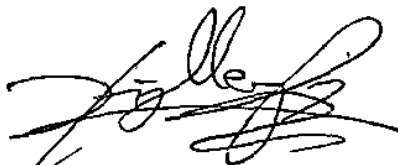
El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el; 6 de Enero del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de Enero del 2003.

Atentamente,

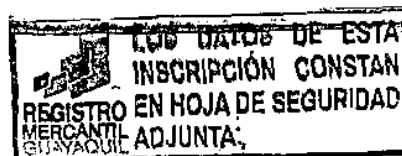


CECILIA MARIA PAEZ MONROY
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General
C.C. 0900685587

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía COMAUDI S.A., para el cual he sido designado.
Guayaquil, 20 de Junio del 2018.



XAVIER FRANCISCO ORELLANA PAEZ
Gerente General
Cédula de Ciudadanía 0905018974



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.016

FECHA DE REPERTORIO:21/jun/2018

HORA DE REPERTORIO:09:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COMAUDI S.A**, a favor de **XAVIER FRANCISCO ORELLANA PAEZ**, de fojas **32.007 a 32.010**, Registro de Nombramientos número **9.010**.

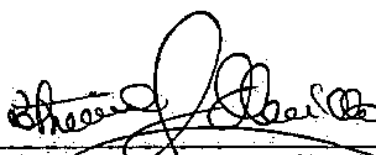
ORDEN: 31016

•••••

•••••

•••••

•••••



AB. PATRICIA MURILLO TORRES
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 03 de julio de 2018

REVISADO POR: S

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0397125

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 12:00 P.M. Firma: A. [Signature]